RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA, OPCIÓN MEDICINA DE FAMILIA DE ATENCIÓN PRIMARIA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

ANTECENTES

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de fecha 16 de septiembre de 2026, se convocó procedimiento de urgencia para la selección del personal temporal del Servicio Murciano de Salud en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina de Familia de Atención Primaria.

Por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de 20 de octubre de 2026, se aprobó el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado procedimiento de urgencia.

Dicha Resolución fue publicada en la página web del Portal Sanitario Murcia Salud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano, habiendo transcurrido el plazo de **3 días hábiles** para formular reclamaciones.

Visto el informe propuesta de la Subdirección General de Recursos Humanos de fecha 26 de octubre de 2026.

RESUELVO

Primero.- Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de urgencia para la selección de personal temporal en la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Medicina de Familia de Atención Primaria, que figuran en el Anexo I y II de esta resolución.

Segundo.- La presente Resolución será publicada en la página web del Portal Sanitario MurciaSalud y remitida para su exposición en el Tablón de Anuncios del Servicio Murciano de Salud y en las Oficinas Corporativas de Atención al Ciudadano.

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 27/10/2026 13:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bf438ea9-d1fe-11f1-88dc-0242ac130101

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Excma. Sra. Consejera de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora Gerente
(P.D. Resolución de 12-2-2007. BORM de 22-3-2007)
La Directora General de Recursos Humanos
(Firma y fecha electrónica al margen)

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 27/10/2026 13:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bf438ea9-d1fe-11f1-8ddc-0242ac130101

ANEXO I
LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	Apellidos y Nombre
***3808**	CARNICER PASTOR, ENCARNACIÓN
***3326**	CHIRLAQUE VAL, INÉS
***1298**	MARTÍN SUÁREZ, ELENA
***5266**	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, LYDIA
***1016**	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SABELA
***3037**	MELERO LÓPEZ, JUAN
***4011**	MILANÉS RODRÍGUEZ, VÍCTOR
***3839**	PRIETO ESPARZA, NIEVES
***4536**	SANCHEZ GUEVARA, LEONEL

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 27/10/2026 13:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bf438ea9-d1fe-11f1-8ddc-0242ac130 1c1

ANEXO II
LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE	Apellidos y Nombre	Motivos de exclusión
	SIN ASPIRANTES EXCLUIDOS	

PIÑERA LUCAS, JOSE TOMAS 27/10/2026 13:00:34
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-bf438ea9-d1fa-11f1-8ddc-0242ac130101